

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Equidad, Derechos Sociales y Empleo

CONVOCATORIA
Sesión (001/2018/006), ordinaria

Martes, 23 de enero de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por resolución del día 18 de enero de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. **Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 13 de diciembre de 2017 (011/2017/100).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. **Pregunta n.º 2018/8000035, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto**

bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *"qué alternativas ha dado el Área a las 3.500 familias que se han quedado sin plaza en las Escuelas Infantiles municipales para el curso 2017/2018"*.

- Punto 3. **Pregunta n.º 2018/8000058, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo**, interesando conocer cuándo va a restablecer esta Área de Gobierno el servicio de mediación que trabaja con los asentamientos irregulares dispersos en la ciudad.
- Punto 4. **Pregunta n.º 2018/8000063, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo**, interesando conocer *"cuándo se aprobará el dictamen con las conclusiones elaboradas por el Grupo de Trabajo al objeto de simplificar la normativa y la burocracia municipal"*.
- Punto 5. **Pregunta n.º 2018/8000064, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo**, interesando conocer si *"tiene previsto esta Área de Gobierno ampliar el número de viviendas establecidas en el Convenio del Programa de intervención integral y alojamiento temporal para mujeres en situación de vulnerabilidad por violencia de género"* y, si es así, *"en qué número"*.
- Punto 6. **Pregunta n.º 2018/8000072, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"cuál es el estado actual de las obras de construcción de las nuevas escuelas infantiles municipales presupuestadas en 2016 y 2017 y cuál es la fecha estimada para su entrada en funcionamiento"*.
- Punto 7. **Pregunta n.º 2018/8000074, formulada por la concejala doña Almudena Maíllo del Valle, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo**, interesando conocer *"cuáles han sido en materia de comercio los criterios seguidos para la adopción de los acuerdos de no disponibilidad en el Presupuesto de 2017"*.
- Punto 8. **Pregunta n.º 2018/8000075, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal**

Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si *"tiene previsto el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo modificar los criterios de prestación de servicios a los usuarios y usuarias de los Centros de Mayores municipales"*.

- Punto 9. **Pregunta n.º 2018/8000076, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"qué medidas ha adoptado el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para resolver los problemas del Centro de Atención a la Infancia 2 (Hortaleza/Ciudad Lineal)"*.

Comparecencias

- Punto 10. **Solicitud de comparecencia n.º 2018/8000013, de la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, a petición propia**, *"al objeto de informar sobre proyectos del Área de Gobierno de la que es titular"*.
- Punto 11. **Solicitud de comparecencia n.º 2018/8000034, del Director General de Integración Comunitaria y Emergencia Social, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular**, *"al objeto de informar del conjunto de actuaciones que desde la Dirección General se van a desarrollar hasta el final de la legislatura"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 18 de enero de 2018
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

**Documento firmado electrónicamente
en los términos, fecha y hora
expresados al pie de este escrito**

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)